

objeto la producción, adquisición, transformación, comercialización, transporte, almacenamiento, conservación, exportación, importación, tratamiento, compraventa por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos y subproductos pertenecientes al sector alimentario; la compraventa, explotación bajo cualquier régimen, comercialización por cuenta propia o ajena, de todo tipo de fincas rústicas o urbanas; la participación en otras sociedades de objeto similar o análogo; constituida en escritura otorgada en Sevilla ante el Notario don Ángel Sainz de la Maza y Bringas el día 10 de enero de 1942 y adoptó sus Estatutos a la vigente legislación mercantil en escritura otorgada en Sevilla el día 1 de abril de 1992 ante el Notario don Victorio Magariño Blanco, número 594 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla al tomo 583, libro 371 de la sección 3.ª, folio 57, hoja SE-6.586. Tiene CIF A-41001470.

Se ha señalado la primera subasta para el día 9 de marzo del año 2000, a las once horas, y la segunda para el día 6 de abril de igual año, también a las once horas, sirviendo de tipo mínimo para la primera subasta la cantidad de 49.684.800 pesetas, y para la segunda el 75 por 100 del de la primera; ambas se celebrarán en el local de la Notaria, donde están a disposición de los interesados las bases de la subasta.

Sevilla, 27 de diciembre de 1999.—El Notario.—2.481.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio específico de procedimiento abierto

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica y números de teléfono y fax de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Aprovechamientos y Transportes. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro en modalidad de pedido abierto.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Almacenes u obras específicas.

4. a) Naturaleza y cantidad de los productos: 25 celdas blindadas SF6 220 KV.

b) Posibilidad de licitar por una parte: No existe posibilidad.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el artículo 18.6 de la Directiva 93/38 CEE: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de enero del año 2000 a 31 de diciembre del año 2002.

9. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse las condiciones específicas y los documentos complementarios: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Aprovechamientos y Transportes. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86. Atn.: Doña Margarita Ana Archaga Pereda.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 16 de febrero de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Comité de Ofertas. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. No procede.

12. a) Si procede, personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: No procede.

b) Fecha, hora y lugar de esa apertura: No procede.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan: No procede.

14. Si procede, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de suministradores adjudicataria del contrato: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el suministrador adjudicatario: Deberá aceptar íntegramente el cumplimiento de las condiciones generales de Unión Fenosa Distribución y las condiciones específicas para el suministro objeto de este anuncio.

16. Plazo durante el cual el suministrador estará obligado a mantener su oferta: El suministrador estará obligado a mantener su oferta durante la vigencia del contrato, con fórmula de revisión de precios para dos años más.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

18. Información complementaria: Condiciones generales de adquisición de Unión Fenosa Distribución; condiciones específicas para esta adquisición, especificaciones.

19. Si procede, la referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: No procede.

Madrid, 17 de enero de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—2.446.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio específico de procedimiento abierto

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica y números de teléfono y fax de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Aprovechamientos y Transportes. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Contenedor de 45 KV en Madrid; contenedor de 66 KV en A Coruña.

4. a) Naturaleza y cantidad de los productos: Un contenedor móvil para celdas SF6 45 KV; un contenedor móvil para celdas SF6 66 KV.

b) Posibilidad de licitar por una parte: Existe posibilidad de licitar por una parte.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el artículo 18.6 de la Directiva 93/38 CEE: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de enero del año 2000 a 31 de diciembre del año 2001.

9. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse las condiciones específicas y los documentos complementarios: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Aprovechamientos y Transportes. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86. Atn.: Doña Margarita Ana Archaga Pereda.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 6 de marzo de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Comité de Ofertas. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. No procede.

12. a) Si procede, personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: No procede.

b) Fecha, hora y lugar de esa apertura: No procede.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan: No procede.

14. Si procede, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de suministradores adjudicataria del contrato: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el suministrador adjudicatario: Deberá aceptar íntegramente el cumplimiento de las condiciones generales de Unión Fenosa Distribución y las condiciones específicas para el suministro objeto de este anuncio.

16. Plazo durante el cual el suministrador estará obligado a mantener su oferta: El suministrador estará obligado a mantener su oferta durante la vigencia del contrato.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

18. Información complementaria: Condiciones generales de adquisición de Unión Fenosa Distribución; condiciones específicas para esta adquisición, especificaciones.

19. Si procede, la referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: No procede.

Madrid, 17 de enero de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—2.449.

UNIÓN FENOSA, S. A.

Anuncio de adjudicación

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Unión Fenosa, Sociedad Anónima». Aprovechamientos. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Resumen de la índole de los productos: Transformador de 220/15/15 KV, 75/37,5/37,5 MVA.

4. a) Forma de la convocatoria de licitación: Anuncio específico.

b) Referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 99/S 200-140232/ES.

5. Procedimiento de formalización del contrato: Procedimiento negociado.

6. Número de ofertas recibidas: Dos.

7. Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 1999.

8. Precio pagado por las compras de ocasión.

9. Nombre del suministrador adjudicatario: ABB TRAF0, calle Ramírez de Arellano, 17, 28043 Madrid (España).

10. Indicar, en su caso, si el contrato ha sido cedido o puede cederse en subcontrato.

11. Información facultativa: Criterio de adjudicación del contrato, precio más bajo.

Madrid, 17 de enero de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—2.447.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio específico de procedimiento abierto

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica y números de teléfono y fax de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Aprovechamientos y Transportes. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro en modalidad de pedido abierto.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Almacenes u obras específicas.

4. a) Naturaleza y cantidad de los productos: 10 módulos prefabricados de intemperie 132 KV.

b) Posibilidad de licitar por una parte: No existe posibilidad.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el artículo 18.6 de la Directiva 93/38 CEE: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de enero del año 2000 a 31 de diciembre del año 2002.

9. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse las condiciones específicas y los docu-

mentos complementarios: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Aprovechamientos y Transportes. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono: 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86. Atn.: Doña Margarita Ana Archaga Pereda.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 6 de marzo de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima». Comité de Ofertas. Calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. No procede.

12. a) Si procede, personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: No procede.

b) Fecha, hora y lugar de esa apertura: No procede.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan: No procede.

14. Si procede, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de suministradores adjudicataria del contrato: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el suministrador adjudicatario: Deberá aceptar íntegramente el cumplimiento de las condiciones generales de Unión Fenosa Distribución y las condiciones específicas para el suministro objeto de este anuncio.

16. Plazo durante el cual el suministrador estará obligado a mantener su oferta: El suministrador estará obligado a mantener su oferta durante la vigencia

del contrato, con fórmula de revisión de precios para dos años más.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

18. Información complementaria: Condiciones generales de adquisición de Unión Fenosa Distribución; condiciones específicas para esta adquisición, especificaciones.

19. Si procede, la referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: No procede.

Madrid, 17 de enero de 2000.—Margarita Ana Archaga Pereda.—2.448.